



"La dignidad de las personas, el centro de la legislación": Evangelina Moreno sobre cierre de periodo ordinario en Cámara de Diputados

Balance de las leyes que fueron propuestas, discutidas y aprobadas por la Cámara de Diputados. En el periodo ordinario de sesiones del 1º de septiembre al 11 de diciembre.



Evangelina Moreno Guerra, diputada federal de Morena.

Cortesía

La diputada federal por Baja California, Evangelina Moreno Guerra resaltó que la dignidad de las personas y el fortalecimiento de los derechos sociales fueron el centro de su legislación al concluir el periodo ordinario de sesiones del 1 de septiembre al 11 de diciembre.

Evangelina Moreno destacó que se llevaron a cabo más de 54 actos legislativos relevantes; dos Reformas Constitucionales; cuatro Leyes de nueva creación; más de treinta Reformas a Leyes Secundarias; seis instrumentos del Paquete Económico; cuatro decisiones institucionales de fondo, ocho declaratorias nacionales, así como dos monedas conmemorativas.

La diputada federal explicó que el compromiso con la transformación nacional y el respaldo decidido a las iniciativas del Ejecutivo y los decretos aprobados no son actos aislados, sino que forman parte de la redefinición del papel del Estado en la vida pública y la consolidación de un proyecto político que busca articular desarrollo, justicia social y soberanía.

["La dignidad de las personas, el centro de la legislación": Evangelina Moreno sobre cierre de periodo ordinario en Cámara de Diputados - La Política Online](#)